

PROCEDIMIENTOS PARA LA CERTIFICACIÓN DE PROGRAMAS DE LA CARRERA ARQUITECTURA

Dirección EACRV – Coordinación Docente

- 1) Si la fecha de ingreso a la carrera fue en el segundo período del año 1995 o posterior, debe consignar su solicitud a la Coordinación Docente de la FAU.
- 2) Si la fecha de ingreso a la carrera fue antes del segundo período lectivo de 1995, debe consignar su solicitud en el Departamento de Control de Estudio.
- 3) Si cursó la carrera en la UDE Barquisimeto debe introducir su solicitud en Control de Estudio de esa Sede.
- 4) El proceso de tramitación de los programas tendrá un lapso de 30 días hábiles a partir de la fecha de la solicitud.
- 5) El pago de los aranceles y depósito bancario no incluye el fotocopiado de los programas.
- 6) El horario de oficina de la Coordinación Docente para la recepción y entrega de programas es de 8:30 am a 12:00m y de 1:30 pm a 4:00 pm.

PASO 1:

Retirar la Planilla de Solicitud de certificación de programas en el piso 11 del Edificio de la Biblioteca.

Cancelar en el **Banco de Venezuela, Cuenta Corriente N° 0102-0132-28-000101488-8** a nombre de **INGRESOS PROPIOS UCV**, la cantidad de:

Bs. 354,00 (EGRESADOS)

Bs. 357,00 (EGRESADOS CON LA FIRMA DE LA RECTORA)

Bs. 3,20 (CURSANTES)

PASO 2:

Cancelar en la caja de la FAU, ubicada en el piso 8, la cantidad Bs. 177,00 (1 Unidad Tributaria).

Ingresar a la Página Web <http://www.fau.ucv.ve/programas.htm>, e imprimir los programas de la asignación aprobada, ubicándolas según el código de los últimos cuatro dígitos que aparece en su historia académica, ordenar y engrapar.

Una vez Impresos los programas y cancelados los respectivos aranceles, consignar en el departamento correspondiente según la fecha de ingreso a la carrera o sede donde cursó, tal como se indica en el inicio de este documento: **TODOS LOS RECAUDOS (PLANILLA DE SOLICITUD, VOUCHER DEL DEPÓSITO, TICKET DE LA CAJA Y PROGRAMAS IMPRESOS)**, indicando si fuere el caso, los programas que le faltan por no estar éstos publicados en la página web.

PASO 3:

Una vez transcurrido el lapso de 30 días hábiles, usted debe comunicarse con el Departamento de Coordinación Docente, Control de Estudio, UDE Barquisimeto según el caso.

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Los Programas correspondientes a las asignaturas **Urbanismo** y **Estructura Urbana** son equivalentes a **Estudios Urbanos I** y **Estudios Urbanos II**, por lo que se agradece solo imprimir el programa con el nombre de la asignatura cursada.